

# NOTA DE PRENSA

Madrid, 17 de julio de 2009



Carretas, 14 7º C1 28012 Madrid Tel. 915 221 313  
Fax 914 354 888 sefac@sefac.org www.sefac.org

## **La disfunción eréctil es un problema que casi siempre tiene solución, pero si no se consulta puede ocasionar trastornos más graves**

- **La disfunción eréctil es la incapacidad de iniciar y/o mantener una erección para completar una relación sexual plenamente satisfactoria. A partir de los 20 años, la capacidad de erección del varón comienza a disminuir de forma lenta pero progresiva. En España, casi 2 millones de varones mayores de 25 años padecen un problema crónico de este tipo.**
- **Un problema puntual para mantener y/o iniciar una erección no significa que se tenga disfunción eréctil: para su diagnóstico se necesita que los 'fracasos' se repitan al menos durante 3 meses. Retrasando la visita al médico por vergüenza sólo se consigue alargar la resolución del problema.**
- **La decimotercera entrega ordinaria de la campaña de educación para la salud *Recomendaciones SEFAC a la población*, reconocida de interés sanitario por el Ministerio de Sanidad, está dedicada a los problemas de disfunción eréctil y cuenta con el patrocinio de Pfizer.**

La erección es un proceso muy complejo en el que intervienen conjuntamente mecanismos muy diferentes: sistema hormonal, transmisión de los impulsos nerviosos, cambios en el sistema muscular y en la circulación de sangre en el pene y reacciones bioquímicas. Todo ello bajo control del cerebro y la médula espinal. Cuando existe incapacidad de iniciar y/o mantener una erección (rigidez del pene) para completar una relación sexual de forma plenamente satisfactoria, sin referirse a otras cuestiones sexuales como la excitación, el deseo, la satisfacción o la atracción por la pareja, estamos hablando de disfunción eréctil, un problema que en España afecta a casi 2 millones de varones mayores de 25 años.

Con objeto de ayudar al farmacéutico en su misión de asesorar y concienciar a los pacientes de la importancia de poder disfrutar de una sexualidad plena y no renunciar a ese derecho por cuestiones tan inevitables como la edad, la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC) dedica la decimotercera entrega ordinaria de la campaña *Recomendaciones SEFAC a la población* a la disfunción eréctil, su tratamiento y solución. Las doce entregas previas de esta iniciativa, reconocida de interés sanitario por el Ministerio de Sanidad y Consumo, han sido difundidas en meses precedentes a través de medios de comunicación y farmacias comunitarias de toda España, y han profundizado sobre problemas de salud de consulta frecuente en la farmacia como la protección solar, el uso y aplicación de piercing y tatuajes, la prevención y abordaje de la pediculosis, la alopecia, el dolor crónico, la dermatitis atópica, la meningitis y la sepsis, el asma, el acné, las infecciones del tracto urinario y el uso adecuado de las vitaminas y el correcto mantenimiento de los botiquines en nuestros hogares.

La ficha de disfunción eréctil, que cuenta con el patrocinio de Pfizer, explica que la mayoría de hombres ha experimentado algún fallo ocasional en su erección. “A más edad, mayor riesgo de padecer la disfunción eréctil por las enfermedades acumuladas. Fumar y llevar una vida sedentaria tampoco ayuda”, afirma Alejandro Eguilleor, farmacéutico comunitario de Madrid y coordinador científico de la campaña, quien añade que “la consulta de este problema no debe demorarse por vergüenza, así sólo se consigue empeorar la situación personal y de pareja”.

Como novedad, esta entrega de la campaña incluye un sencillo cuestionario que orientará al paciente sobre la necesidad o no de acudir al médico ante la sospecha de que padece un problema de este tipo. Y es que, como se explica en la ficha, la capacidad de erección del varón no es siempre la misma: la firmeza y duración de la erección alcanzan su máximo alrededor de los 20 años. A partir de esa edad tiende a disminuir de forma muy lenta, aunque progresiva, puesto que la erección está muy ligada al envejecimiento de nuestras arterias y venas. Cada persona es diferente: incluso un mismo individuo puede responder de forma diferente ante distintas situaciones. Un fallo esporádico no significa que tenga disfunción eréctil: para que ésta pueda diagnosticarse, es necesario que los fracasos se repitan al menos durante 3 meses.

El tratamiento recomendado en la mayoría de las ocasiones se basa en la administración de unos medicamentos orales conocidos como inhibidores de la fosfodiesterasa (sildenafil, vardenafil, tadalafilo): son eficaces y seguros y no pierden su actividad con el tiempo. En caso de no responder reiteradamente al tratamiento anterior, recoge la ficha, puede ser necesaria la administración de pequeñas inyecciones en el pene o la utilización de aparatos de vacío que producen una acumulación de sangre en el pene. Y si este tratamiento también fracasa, se podría incluso valorar con el especialista la posibilidad de operar para implantar unas prótesis hinchables en el pene.

Como en las entregas anteriores, la ficha ofrece una serie de consejos útiles y prácticos para prevenir y abordar esta patología. En primer lugar subraya muy especialmente que la mejor prevención es asumir que existe el problema -la pareja puede ayudar al reconocimiento de la disfunción- y, sabiendo que existen tratamientos eficaces y adecuados para cada persona, consultar con el médico la situación ya que él es el profesional sanitario adecuado para valorar la situación de cada paciente y establecer un diagnóstico.

**Se adjunta la ficha de recomendaciones en PDF para que los medios de comunicación hagan de ella y/o de su contenido la difusión que estimen conveniente. En la ficha aparece un sencillo cuestionario que orientará al paciente sobre la necesidad o no de acudir al médico ante la sospecha de que padece un problema de este tipo.**

#### **Sobre SEFAC**

Constituida en marzo de 2001, la **Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC)** es una asociación científica y profesional de ámbito nacional con delegaciones en distintas autonomías que tiene como objetivo prioritario profundizar en la cartera de servicios asistenciales de la farmacia comunitaria y convertirse en un interlocutor científico de referencia del farmacéutico comunitario con las distintas administraciones y con el resto de las profesiones sanitarias. En marzo de 2009 SEFAC ha sido galardonada con cinco de los premios a las *Mejores Iniciativas de la Farmacia en 2008*, que concede el periódico *Correo Farmacéutico*. Más información en [www.sefac.org](http://www.sefac.org).

Para más información, contactar con Pedro Molina Porlán, coordinador general de SEFAC, en la dirección [pmolina@sefac.org](mailto:pmolina@sefac.org) o en los teléfonos 91 522 13 13 / 685 52 33 53.